



**UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

ETICA PROFESIONAL

CÓDIGO ASIGNADO	SEMESTRE	U.C	DENSIDAD HORARIA					THS/SEM	PRE - REQUISITO
			PRESENCIAL			SEMIPRESENCIAL			
			H.T	H.P/H.L	H.A	H.V	H.P		
ETP-323	III	2	2	0	0	19	13	2/32	S/P

Especialista en contenido:	LIC. MSC. INGRID JIMÉNEZ	SELLO Y FIRMA AUTORIZADA
Fecha de elaboración:	FEBRERO. 2005	
Elaborado por:	LIC. MSC. INGRID JIMÉNEZ	

FUNDAMENTACIÓN

El ejercicio de la Politología ya sea como libre ejercicio o asalariado, implica una constante responsabilidad social por parte del profesional, en tanto que el Politólogo se encuentra en profunda vinculación con las estructuras de poder y con las organizaciones de la sociedad civil que conviven en un país democrático. De tal forma, que el marco de un sistema de libertades, el pluralismo político, y el respeto a la persona humana; resulta fundamental que el Licenciado en Ciencia Política, desarrolle una actividad profesional enmarcada dentro de los principios fundamentales de la ética, a fin de contribuir de manera ciudadana, y el establecimiento de una sociedad cada vez más justa, entendiendo la responsabilidad social que implica el quehacer político en cualquiera de los ámbitos en que se desarrolle.

El presente programa instruccional se desarrolla bajo un concepto que conjuga tanto el saber teórico como práctico de la ética, vinculada directamente con el ejercicio profesional del politólogo, y el sistema político donde le va corresponder desarrollarse.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Interpretar las diversas corrientes y conceptualizaciones de la ética y la regulación deontológica del politólogo, a fin de lograr la concientización sobre la ética práctica en la profesión.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
EVOLUCIÓN HISTÓRICA		DISTINGUIR LAS CONCEPCIONES FUNDAMENTALES DE LA ÉTICA EN OCCIDENTE.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
40 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Diferenciar el concepto de ética de moral. 2. Identificar las diversas corrientes clásicas y modernas de la ética occidental.	• Concepto de ética. • Diferencia entre ética y moral. • Axiología. Deber y Responsabilidad. • Concepciones de la ética de Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás de Aquino, Emmanuel Kant y Mac. Intyre.	MODALIDAD PRESENCIAL • Discusión dirigida basada en el análisis de los textos clásicos correspondientes a la evolución de la ética.	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL • Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. • Interacción en el aula virtual • Exposiciones modalidad video. • Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Lecturas dirigidas. • Talleres. • Evaluaciones escritas.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea de ejecución 20%. • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
PERFIL Y ROLES DEL POLITÓLOGO		ANALIZAR PERFIL, ROLES Y COMPETENCIAS DEL LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
30 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Identificar la evolución del ejercicio profesional del politólogo en Europa y América. 2. Diferenciar los diversos roles del Politólogo, de acuerdo a su perfil. 3. Analizar la integridad ética que debe observar el Politólogo, de acuerdo a sus áreas de ejercicio profesional.	• Reseña histórica del desarrollo profesional del Politólogo en Europa y América. • Competencias del politólogo. • Roles del Politólogo como Planificador, Estratega, Investigador, Asesor, Analista y Consultor. • Integridad ética en las áreas del ejercicio profesional.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Panel y lluvia de ideas permitirán compenetrar a los estudiantes con los hechos concretos del ejercicio profesional.	• Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. • Interacción en el aula virtual • Exposiciones modalidad video. • Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Exposiciones. • Talleres.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea de ejecución 20%. • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
MARCO JURÍDICO DE LA POLITOLOGÍA		EXPLICAR EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE SE ENCUENTRA VINCULADO CON EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL POLITÓLOGO.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
30 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Identificar las responsabilidades del Politólogo según la legislación venezolana en cada área de su ejercicio profesional.	• Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. • Ley Orgánica de la Administración Pública. • Ley Orgánica de la Administración Central. • Ley Orgánica del Poder Electoral. • Ley de Universidades. • Ley Orgánica de Educación.	MODALIDAD PRESENCIAL	MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
		• Discusión dirigida, y estudios de casos prácticos.	• Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. • Interacción en el aula virtual • Exposiciones modalidad video. • Materiales didácticos multimedia.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
MODALIDAD PRESENCIAL		MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	
• Evaluaciones escritas. • Talleres.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea de ejecución 20%. • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

BIBLIOGRAFIA

Ley de Universidades. Gaceta Oficial 1429. Caracas. Septiembre 8, 1970.

Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial 2635. Caracas. Julio 28, 1980.

Ley Orgánica de la Administración Pública. Gaceta Oficial 37305. Caracas. Octubre 17, 2000.

Ley Orgánica del Poder Electoral. Gaceta Oficial 37573. Caracas. Noviembre 19.2002.

Marías J. **Historia de la Filosofía.** Editorial Manuales de la Revista de Occidente. España. 1960.

Mac. Intyre. A. **Tras la virtud.** Editorial Crítica. España. 2001.